

EDUARDO HERTZ, MUTUAL, SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL

VILLA MUGUETA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Eduardo Hertz, Mutual, Social, Deportivo y Cultural, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 07 de Febrero de 2014, a las 20 horas en la sede social situada en calle San Martín y Reconquista, de la localidad de Villa Mugueta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración sobre las razones del llamado tardío a asamblea a los fines de tratar la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios fenecidos el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013.
- 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios fenecidos el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013.
- 4) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 33 219595 Dic. 26

HURACAN FOOTBALL CLUB

MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

LOS QUIRQUINCHOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Enero de 2014 a las 21,30 hs. En el local de la sede social de calle Rivadavia 569 de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.-
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2013.-
- 3) Consideración de la cuota social de acuerdo al artículo 20 inc. I) del estatuto.-
- 4) Elección Parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de Mandatos se elegirán del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Pro-secretario, 1 (un) Tesorero, Vocales Titulares 2° y 3°, mandatos por 2 (dos) años; 4 (cuatro) Vocales Suplentes, mandato por 1 (un) año; de la Junta Fiscalizadora: 2 (dos) Miembros Titulares, mandato por 2 (dos) años, 3 (tres) Miembros Suplentes, mandato por 1 (un) año.
